



Ayuntamiento de Los Corrales de Buelna

ANUNCIO

RELACIÓN DEFINITIVA

ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA CONVOCATORIA PARA LA CONSTITUCIÓN DE UNA **BOLSA DE EMPLEO**

CATEGORÍA PROFESIONAL: **PEÓN**

Resultando el estado procedimental del expediente **1422/2017** relativo a la convocatoria para la constitución de bolsas de empleo destinadas a posibles contrataciones de personal laboral temporal o nombramientos de personal funcionario interino, que se precise para tareas y cometidos propios de las categorías profesionales que se detallan en las mismas.

Visto el Decreto de 23/11/2017 por el que se aprueba la relación provisional de aspirantes admitidos/as al proceso selectivo, mediante el sistema de concurso-oposición, para la constitución de una **BOLSA DE EMPLEO** destinada a la posible contratación de personal laboral temporal que se precise para tareas y cometidos propios de la categoría profesional de **PEON** en los supuestos en que concurra causa legal.

Finalizado el plazo para formular alegaciones a la citada relación provisional, que fue publicada en el tablón de edictos de la Corporación y página web del Ayuntamiento durante el plazo de diez días, sin que se hayan presentado alegaciones al respecto y sin que haya habido ningún excluido.

De conformidad con lo establecido en la Base Sexta de las publicadas en el Boletín Oficial de Cantabria número 144, de fecha 26/07/2017, reguladoras de la convocatoria para constituir Bolsas de Empleo de diversas categorías, esta Alcaldía en uso de las atribuciones conferidas por la legislación vigente, RESUELVE:

PRIMERO.- Elevar a definitiva la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos que fue aprobada por Resolución de Alcaldía de 23/11/2017 en los mismos términos que se encontraba redactada tal y como figura a continuación:

RELACIÓN DEFINITIVA

ADMITIDOS/AS:

AGUILERA MARCANO, CARLOS MAURICIO	72.134.419 W
ALONSO SAIZ, RAUL	72.131.629 H
BARCENA MATA, M ^a AUXILIADORA	13.912.645 Z
BARROS UBIETO, ALFONSO	13.793.642 J
BELARRA ANERO, AGUSTIN	20.194.386 H
BENGOCHEA TERAN, JOSE IGNACIO	72.123.397 C
BENITO GRIJUELA, DANIEL	72.100.716 V
CAMPO CAMPO, PEDRO	13.923.140 K
CEBALLOS RIAÑO, ALVARO	72.145.465 P
CEBALLOS TEZANOS, DANIEL	72.151.534 M
CEBALLOS TEZANOS, DIEGO	72.151.535 Y



Ayuntamiento de Los Corrales de Buelna

COBO ALONSO, JOSE LUIS	72.129.266 R
COBO QUINTANA, JOSE IGNACIO	13.978.725 S
CONDE MAZON, JOSE CARLOS	13.912.429 M
CORRAL LASO, MANUEL	72.103.285 X
CORTA GARCIA, ANTONIO	72.144.395 L
DE FREITAS LOBATO, ESTIVEN	71.524.168 X
DE LA FUENTE DIEGO, OSCAR	20.200.726 X
DEL HOYO HOSPITAL, BEGOÑA	13.903.845 T
DEL RIO PEREZ, JOSE IGNACIO	13.923.194 Y
DELGADO SUAREZ, MARIA	20.191.983 F
DIEGO GOMEZ, CRISTINA	72.090.715 K
DIMA, MARIAN	X 6.214.021 L
EXPOSITO HIGUERA, ANA ISABEL	13.765.540 V
EXPOSITO SALAS, MANUEL	13.932.149 Z
EZPELETA HINOJAL, JAVIER	13.937.566 A
FALAGAN AROZAMENA, LUIS RAMON	13.921.345 C
FERNANDEZ BUENAGA, VICTOR	72.097.153 L
FERNANDEZ FERNANDEZ, DIMAS	13.940.815 D
FERNANDEZ FERNANDEZ, M ^a ESTHER	13.924.229 Y
FERNANDEZ FERNANDEZ, MONTSERRAT	13.937.390 B
FERNANDEZ GARCIA, ANTONIO	13.895.495 E
FERNANDEZ GARCIA, JUAN CARLOS	13.906.514 R
FERNANDEZ GUEMES, JAVIER	13.122.250 Z
FERNANDEZ GUTIERREZ, AITOR	72.098.102 W
FERNANDEZ GUTIERREZ, CLAUDIO	72.127.412 X
FERNANDEZ GUTIERREZ, JOSE FRANCISCO	13.978.883 N
FERNANDEZ ISEQUILLA, JOSE MANUEL	13.941.801 Y
FERNANDEZ LUENGO, ANTONIO	13.928.698 J
FERNANDEZ RIVERO, DIEGO	72.053462 M
FERNANDEZ RUIZ, JESUS	72.028.135R
FUENTES RUIZ, PILAR	72.092.149 Y
GALAN COLL, LUCIANO	72.060.667 B
GALLEGO CORTA, ANTONIO JOSE	20.176.246 W
GARCIA CEBALLOS, SUSANA	13.924.123 S
GARCIA CUADRADO, LUIS	13.924.323 P
GARCIA FERNANDEZ, LUIS MIGUEL	13.933.684 P
GARCIA HERRERO, ROSARIO	72.093.322 Y
GARCIA LUCIARTE, ALFONSO	72.131.637 A
GARCIA MORAN, EMILIO	13.915.495 N
GARCIA PEREZ, OSCAR	13.926.859 Z
GARCIA PORTILLA, RUBEN	72.130.723 D

Ayuntamiento de Los Corrales de Buelna

Avda. de Cantabria, 3, Los Corrales de Buelna. 39400 Cantabria. Tfno. 942831235. Fax: 942831036



Ayuntamiento de Los Corrales de Buelna

GARCIA RIAÑO, JOSE LUIS	72.132.311 X
GARCIA SANCHEZ, ENRIQUE	13.928.102 S
GOMEZ CAPDEVILA, JUAN CARLOS	13.923.930 Y
GOMEZ CAPDEVILA, FRANCISCO JOSE	13.913.371 G
GOMEZ CUEVAS, JESUS	72.098.667 S
GOMEZ HUERTA, MARCOS	72.092.857 R
GOMEZ SANCHEZ, FIDEL	13.900.359 X
GOMEZ SOLER, MIGUEL ANGEL	13.772.790 E
GONZALEZ DIAZ, LUIS FRANCISCO	72.091.995 J
GONZALEZ FERNANDEZ, MARTÍN	72.200.147 L
GONZALEZ FERRERO, CARLOS	13.982.949 F
GONZALEZ LASARTE, JAVIER	13.921.270 Z
GONZALEZ MARTINEZ, MAR	13.935.817 W
GONZALEZ PALENCIA, MARCELINO	72.128.280 G
GONZALEZ RUIZ, ROBERTO	72.138.476 B
GONZALEZ SANCHEZ, ANGEL	20.190.509 M
GONZALEZ SEVILLANO, CONRADO	72.098.911 Y
GONZALEZ VAZQUEZ, LUIS ANTONIO	72.141.856 X
GRANDE MUGICA, LUIS FRANCISCO	13.938.297 K
GUTIERREZ ESTEBAN, JOSE MANUEL	72.101.602 Y
GUTIERREZ GARCIA, ALBERTO	13.937.669 Z
GUTIERREZ GONZALEZ, MIGUEL ANGEL	13.928.678 Q
GUTIERREZ GUTIERREZ, JAIME	13.933.310 W
GUTIERREZ SOBERON, LUCINDA	13.980.987 T
GUTIERREZ TELECHEA, DAVID	72.138.490 W
HERNANDEZ HERNANDEZ, JOSE ANTONIO	72.094.437 V
HERRERA TERAN, FCO JAVIER	13.915.577 W
HINOJAL FERNANDEZ, RICARDO	72.129.103 E
HOYAL IRAGORRI, JUAN JOSE	13.729.650 F
IACOBINUC, CONSTANTIN OVIDIU	X 8308460 D
LOPEZ ABASCAL, RICARDO	13.746.184 G
LOPEZ GONZALEZ, MARIA ANGELES	72.142.134 N
LORENZO CORTAVITARTE, MARCOS	12.764.909 R
LUENGO HERRERO, ELENA	13.770.375 E
MARCOS ARAUNABEÑA, FCO JAVIER	13.909.427 Q
MARTIN GIL, EDUARDO JOSE	13.919.417 R
MARTIN HAYA, JOSE MIGUEL	13.769.990 M
MARTINEZ DIAZ, RUBEN	72.094.009 A
MARTINEZ SAN MILLAN, MANUEL JOSE	13.916.483 B
MARTINEZ SAÑUDO, JOSE LUIS	13.743.017 B
MEDINA RAMOS, LUIS	13.768.473 Y

Ayuntamiento de Los Corrales de Buelna

Avda. de Cantabria, 3, Los Corrales de Buelna. 39400 Cantabria. Tfno. 942831235. Fax: 942831036



Ayuntamiento de Los Corrales de Buelna

MOLINERO PIÑERA, EMILIO	13.900.759 L
MOLLEDA HERRAN, INES	13.936.169 D
MORAIS DE SA, ANTONIO	72.223.585 C
MUÑOZ BRAVO, EMILIO	72.126.991 A
MURGA FERREIRO, SAMUEL	72.138.007 W
NUÑEZ CEBALLOS, ALEJANDRO	72.095.646 F
OBREGON GARCIA, JONATAN	72.144.386 X
OJINAGA DE DOMINGO, GUILLERMO	13.905.685 T
ORDORICA GONZALEZ, GUILLERMO	72.099.719 D
PANDO VALLEJO, ALEJANDRO	72.154.476 A
PAYNO ALFAGEME, MIGUEL ANGEL	72.031.601 V
PEÑA EGUREN, ANTONIO	13.927.864 F
PEREZ GARCIA, LORENZO	72.127.109 Y
PEREZ OLMO, MARIO	72.128.308 D
PILA CRESPO, JOSE	13.792.238 N
PILA HERRERO, JOSE IGNACIO	13.765.788 N
PRADO HERRERO, JAVIER	72.126.923 G
PRECIADO PARDO, VICENTE	13.742.525 W
PRIETO COBO, SANTIAGO	20.206.209 L
RASILLA CARRASCO, MARIO	72.148.476 Y
REVUELTA ITURBE, ROSA MARIA	13.934.297 T
REVUELTA ITURRASPE, ELIAS	13.915.710 C
REVUELTA PELAYO, ANDRES	13.910.581 C
REVUELTA PEREDA, CARLOS	13.978.915 R
REVUELTA SOBRINO, MARIA DEL PILAR	13.934.253 W
RICONDO LAVIN, RUBEN	20.192.452 Q
RÍOS SUAREZ, MIGUEL	72.032.321 R
RIVERO AGUADO, MIGUEL	72.098.249 B
RODRIGO MARTINEZ, JORGE	71.700.220 C
RODRIGUEZ HENRIQUEZ, EDUARDO JESUS	05.465.272 N
RODRIGUEZ FARIÑA, OSCAR	76.931.050 Y
RODRIGUEZ HENRIQUEZ, MANUEL ALEJANDRO	50.769.433 S
RUIZ GONZALEZ, ANGEL	13.915.768 D
RUIZ PEREZ, IVAN	72.131.476 A
RUIZ RODRIGUEZ, LUZ MARIA	13.931.993 L
RUIZ RUIZ, ALEJANDRO	72.128.354 D
SAIZ ORTIZ, ALBERTO	72.148.064 P
SAINZ ARGUMOSA, ALBERTO	72.140.229 Q
SAINZ MAZA CALDERON, ENCARNACION	13.928.018 T
SAN MIGUEL GOMEZ, MARIA GEMA	13.924.462 D
SAN MILLAN LOPEZ, JORGE	72.099.200 L

Ayuntamiento de Los Corrales de Buelna

Avda. de Cantabria, 3, Los Corrales de Buelna. 39400 Cantabria. Tfno. 942831235. Fax: 942831036



Ayuntamiento de Los Corrales de Buelna

SANCHEZ REBOLLAR, ANGEL	72.031.382 M
SANCHEZ SANCHEZ, FRANCISCO	31.264.911 E
SAÑUDO RASILLA, MANUEL	72.136.074 R
SETIEN ALONSO, SERVANDO	13.907.313 H
SIERRA LOPEZ, JOSE MARIA	13.748.237 X
SOLORZANO MARTINEZ, PABLO	72.138.573 Q
SOTO MOLINA, JAVIER	10.601.001 W
SUAREZ PEREZ, LUIS ALBERTO	13.940.515 P
TERAN ARGUMOSA, HUGO	72.144.234 L
TERAN PELAYO, JOSE MARIA	72.147.156 C
VALLADARES QUINTANA, BORIS ORLANDO	72.198.912 A
VAQUERO PRIETO, CARLOS	13.786.849 M
VILLANUEVA ALONSO, LIDIA	15.391.586 D
VILLAVEVERDE PEREIRO, JOSE DAVID	35.568.936 B
VILLEGAS REVUELTA, FDO MANUEL	13.918.358 T
WISEA LAGUILLO, JUAN ANTONIO	72.132.317Q

EXCLUIDOS/AS :

Ninguno

SEGUNDO.- Designar como miembros del Tribunal Calificador atendiendo a lo dispuesto en la Base Séptima de las citadas Bases conjuntas reguladoras de la convocatoria para constituir Bolsas de Empleo.

Presidente:

Titular: D. José Antonio Mantilla Payno, Encargado de Obras del Ayuntamiento de Los Corrales de Buelna y como suplente, D. Julio López San Juan Oficial-Conductor del Ayuntamiento de Los Corrales de Buelna.

Vocales:

Titular: D. Anselmo José Rodríguez Alfonso, Peón del Ayuntamiento de Los Corrales de Buelna y como suplente D. José Manuel Martín Torre, Oficial-Palista del Ayuntamiento de Los Corrales de Buelna.

Titular: Dña. María Eugenia Gutiérrez Pérez, Asistente Social del Ayuntamiento de Los Corrales de Buelna, y como suplente Dña. María Bella Añivarro Fernández, Administrativo del Ayuntamiento de Los Corrales de Buelna.

Titular: Dña. Inmaculada Aizpurúa Sáez, Administrativo del Ayuntamiento de Los Corrales de Buelna, y como suplente, Dña. María Campo Purón, Administrativo del Ayuntamiento de Los Corrales de Buelna.

Titular: Dña. María Sonia Pérez de la Puente, Administrativo del Ayuntamiento de Los Corrales de Buelna; y como suplente D^a Ana María Crespo Pérez, Técnico Servicios Económicos-Tesorería del Ayuntamiento de Los Corrales de Buelna.

Secretario:

Titular: Dña Isabel García Cubino, Sra. Secretaria del Ayuntamiento de Los Corrales de Buelna y como suplente, D. José Salvat Dávila Sr. Interventor del Ayuntamiento de Los Corrales de Buelna.

Ayuntamiento de Los Corrales de Buelna

Avda. de Cantabria, 3, Los Corrales de Buelna. 39400 Cantabria. Tfno. 942831235. Fax: 942831036



Ayuntamiento de Los Corrales de Buelna

TERCERO.- El Tribunal se constituirá a las 16:00 horas del día 31 de enero de 2018 en el salón de plenos del Ayuntamiento de Los Corrales de Buelna sito en Avda. Cantabria 3 de esta localidad.

CUARTO.- Fijar como fecha para la realización del primer ejercicio el día OCHO DE FEBRERO DE 2018, a las 16:00 HORAS en el salón de actos del Instituto de Educación Secundaria “María Telo” sito en la calle San Fernando 49 de Los Corrales de Buelna, debiendo comparecer las aspirantes provistos del Documento Nacional de Identidad.

QUINTO.- Ordenar la publicación del anuncio de la presente Resolución, de conformidad con lo previsto en la Base Sexta y Octava de las mencionadas Bases, en el tablón de anuncios y en la página web del Ayuntamiento de Los Corrales de Buelna.

SEXTO.- De conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, la presente resolución pone fin a la vía administrativa, por lo que, frente a la misma, podrán interponer potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que la ha dictado o bien impugnarla directamente ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses y todo ello sin perjuicio de que los interesados puedan ejercitar cualquier otro recurso que estimen procedente.

En Los Corrales de Buelna, documento firmado electrónicamente.

LA ALCALDESA

Fdo.: Josefa González Fernández